

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

FICHA ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1.1 Datos básicos del Nivel 3

ECTS Nivel 3	6 ECTS	
Unidad temporal	X Cuatrimestral <input type="checkbox"/> Anual	
	ECTS Cuatrimestre 1:	ECTS Cuatrimestre 2:
	ECTS Cuatrimestre 3:	ECTS Cuatrimestre 4: 6 ECTS
Lenguas en que se imparte	ECTS Anual 1:	ECTS Anual 2:
	X Castellano <input type="checkbox"/> Valenciano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Otros	

5.5.1.2 Resultados de aprendizaje

- Mostrar, a través de la labor desarrollada en sus Prácticas Profesionales, que el alumno ha asimilado los contenidos de las asignaturas cursadas, adquiriendo las competencias y habilidades que se pretendía alcanzase para emprender su actividad profesional en el ámbito de la internacionalización económica.

5.5.1.3 Contenidos

- Tras cursar la parte académica y acumular conocimientos teóricos, el alumno tiene que desarrollar la práctica profesional, donde tendrá la oportunidad de aplicar al mundo real los conocimientos adquiridos.
- En el trabajo Fin de Máster se evaluará la adquisición de esos conocimientos, para ello se le facilita a los estudiantes una guía práctica del contenido de ese trabajo. Dicho contenido debe de ser discutido con el profesor tutor que será el competente para precisar o ampliar dichos epígrafes.

I.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

En general, el trabajo/memoria debería contener, al menos, los siguientes epígrafes:

1. Descripción de la empresa/institución en la que se efectúa la práctica.
2. Descripción de las actividades desarrolladas por el alumno (poniendo énfasis en aquellas que impliquen mayor interés o una mayor contribución del alumno en términos de valor añadido).
3. Una sección central que vincule los contenidos cursados en la parte académica del Máster con las actividades del alumno en la empresa/institución o con la propia actividad general de ésta. Para ello, el alumno adoptará uno (o varios) de los siguientes enfoques:
 - a. Geográfico: analizando uno o varios de los países/regiones/ámbitos geográficos que constituyan el mercado de la empresa o el ámbito de actuación de la institución, empleando las perspectivas ofrecidas desde las distintas asignaturas del Máster.
 - b. Sectorial: analizando uno o varios de los sectores o subsectores en los que opera la empresa o la institución, empleando las perspectivas ofrecidas desde las distintas asignaturas del Máster.
 - c. Funcional: analizando con detalle la actividad de uno o varios de los departamentos/unidades funcionales/direcciones... de la empresa o institución, empleando las perspectivas ofrecidas desde las distintas asignaturas del Máster.

NOTA: no se trata de identificar qué contenidos de cada asignatura concreta habéis usado en la práctica o en el análisis del sector o mercado, sino de utilizar contenidos vistos durante el curso en las diferentes asignaturas para realizar esta sección, citando esas fuentes cuando se requiera, por ejemplo, a pie de página.

4. Valoración personal y profesional de la práctica por parte del alumno.

En relación a los alumnos que opten por un trabajo de perfil académico, la defensa del trabajo/memoria consistirá en la presentación de un documento que deberá incluir los contenidos y

estructura acordes con un artículo de carácter científico, enfocado en los términos establecidos por el tutor del trabajo.

II.- ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- El TFM puede estar redactado en castellano o en inglés. La exposición puede hacerse igualmente en cualquiera de los dos idiomas, sin que la presentación por escrito en uno de ellos condicione cuál se emplee en la defensa oral.
- En el Máster no definimos parámetros formales relativos a tipo de letra, interlineados, subdivisiones y forma de enumeración de los distintos apartados..., que quedan a discreción del alumno.
- Sin embargo, sí se espera que todo TFM tenga algunos elementos formales que consideramos necesarios:
 - La portada debe contener el Título del TFM, el nombre del Alumno y el nombre del Tutor. Debe figurar también el nombre del Máster, del Instituto de Economía Internacional y de la Universidad de Valencia. Que se acompañe de otros elementos (como fotografías, nombre o logo de la empresa de Prácticas o donde se está empleado...) o la forma de presentar los elementos necesarios citados queda a elección del alumno.
 - El TFM debe estar estructurado con el siguiente orden:
 - Portada
 - Agradecimientos (si hubiera lugar)
 - Abstract / Resumen: en inglés y castellano
 - Índice general
 - Índice de figuras: subdividido en Tablas / Gráficos / Imágenes
 - Índice de acrónimos / siglas
 - Texto principal, con las secciones señaladas en la página anterior de este documento o, en su defecto, las establecidas con el tutor que corresponda.
 - Bibliografía, citada de manera acorde con los criterios académicos usualmente aceptados. Es muy importante que también se cite de manera adecuada durante el conjunto del trabajo. Ver como referencia, si se precisa, el documento sobre "Cómo citar

correctamente" que aparece en el Aula Virtual, en la asignatura Coyuntura Económica Internacional.

- El apoyo gráfico al texto escrito debe estar siempre numerado, con un título, y con la fuente al pie de ese apoyo. Preferentemente, se agrupará en tres bloques, cada uno de ellos con su numeración por separado (es decir, Tabla 1, Gráfico 1, Imagen 1...: la utilización de números romanos, árabes, letras... queda a elección del alumno):
 - Tablas (tablas, cuadros...)
 - Gráficos (gráficas, esquemas, organigramas...)
 - Imágenes (fotografías)

Es importante recordar que, aunque lo que se valora fundamentalmente son los contenidos del TFM, una presentación formal descuidada y/o deficiente penaliza seriamente la calificación, por cuenta se trata del Acto académico de mayor nivel en la trayectoria de todos los alumnos, salvo aquellos que vayan a realizar una tesis doctoral.

5.5.1.4 Observaciones

- Se regularán por la normativa específica de la Universidad de Valencia los siguientes aspectos relacionados con el Trabajo Fin de Máster:
 - Asignación del Proyecto y asignación de tutor o tutora
 - Matrícula
 - Presentación del Trabajo Fin de Máster
 - Convocatorias y Defensas del Trabajo Fin de Máster
 - Tribunales
 - Depósito de la Memoria
 - Defensa del Trabajo Fin de Máster
 - Calificaciones.
- La normativa pertinente está contenida en el **ACGUV 98/2009**, Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valencia de 6 de Mayo de 2009 "NORMATIVA DE DESENVOLUPAMENT DELS TREBALLS DE FI DE MASTER I D'ADJUDICACIO DELS PREMIS EXTRAORDINARIS DE MASTER"

5.5.1.5 Competencias

5.5.1.5.1 Básicas y Generales

Número	Competencia
CB1	<i>Ser capaces de integrar conocimientos, enfrentarse a situaciones problemáticas y ofrecer soluciones efectivas desde el respeto a las responsabilidades sociales y éticas, así como a los derechos y valores propios de una sociedad democrática.</i>
CB2	<i>Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, respondiendo a situaciones problemáticas de manera colectiva.</i>
CB3	<i>Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, respondiendo a las críticas sobre los resultados obtenidos mediante postulados argumentados, rigurosos y tolerantes.</i>
CB4	<i>Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis precisas para abordar problemas complejos</i>
CB5	<i>Ser capaces de integrar los conocimientos teóricos adquiridos con las especificidades de los problemas prácticos.</i>
CB6	<i>Desarrollar un conocimiento suficiente y un empleo efectivo de las fuentes estadísticas y documentales necesarias para sustentar las propuestas efectuadas.</i>
CB7	<i>Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.</i>
CG1	<i>Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el comercio internacional.</i>
CG2	<i>Articular de forma sólida argumentos críticos con las posiciones defendidas por los compañeros de actividad o los posibles socios en los negocios, a la par que desarrollar la autocrítica respecto a los propios posicionamientos.</i>

5.5.1.5.3 Específicas

Número	Competencia
CE 15	<i>Demostrar la capacidad de relacionar los contenidos académicos del Máster con el aprendizaje práctico que implica la actividad en empresas e instituciones del ámbito de la internacionalización económica, generando valor añadido en el proceso.</i>

5.5.1.6 Actividades formativas

Número	Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
AF 6	Asistencia a tutorías.	14	100
AF 7	Realización de pruebas de evaluación escritas y/o defensas orales.	1	100
AF 9	Trabajo autónomo del estudiante para la elaboración de la memoria final de las prácticas profesionales, bajo los criterios establecidos por la Comisión de Coordinación Académica, para su presentación como Trabajo de Fin de	135	0

	Máster		
TOTAL		150	
5.5.1.8 Sistemas de evaluación			
Número	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE 7	Evaluación del tribunal académico de la Memoria escrita del Trabajo de Fin de Máster y la defensa de la misma	100%	100%